



6 de junio de 2018

Sistema de Retiro
Universidad de Puerto Rico
Junta de Retiro

Estudio actuarial le da la razón a Junta de Retiro de la UPR

Informe confirma que los escenarios solicitados por la Junta de Gobierno de la UPR de cerrar, congelar o reducir el Plan de Retiro de Beneficios Definidos vigente son detrimentales para los trabajadores y la institución académica

El presidente de la [Junta de Retiro de la Universidad de Puerto Rico \(UPR\)](#), el doctor Eduardo Berríos Torres, anunció hoy que recibió el resultado del análisis actuarial del Plan de Retiro de Beneficios Definidos de la UPR encomendado por la Junta de Gobierno de esta institución académica. El análisis actuarial valida la posición asumida por la Junta de Retiro de la Universidad en torno a que las propuestas consideradas para el Fideicomiso del Sistema de Retiro UPR son detrimentales para la Universidad y los 19,000 participantes [activos-empleados y pensionados] de dicho sistema.

“El análisis realizado por la firma Cavanaugh MacDonald confirma que los **escenarios de cerrar, congelar o sustituir el Plan de Retiro de Beneficios Definidos** de nuestros trabajadores activos y pensionados ni mejoran ni garantizan la solvencia de este. Al contrario, estos escenarios provocarán que los participantes del Retiro de la UPR pierdan sus beneficios vigentes y al momento de su jubilación no reciban una pensión justa y razonable, lo que los condenaría a un estado de pobreza absoluta”, expresó Berríos Torres en comunicación escrita.

Aunque la Junta de Gobierno de la UPR recibió el análisis actuarial en enero de este año, no fue hasta el pasado 15 de mayo que autorizó se compartiera con la Junta de Retiro de la Universidad.

Según se informó, el estudio actuarial confirma que la **amortización de la deuda actuarial de la UPR**, mediante el método de financiación cerrado a 30 años, **protege y garantiza la solvencia y perpetuidad del Fideicomiso de Retiro de la UPR**. Berríos Torres recordó que esta ha sido una de las recomendaciones de los actuarios del Retiro de la Universidad que la Junta que preside ha acogido favorablemente, y ha comunicado, insistido y reiterado a la Junta de Gobierno de la UPR en resoluciones consecutivas aprobadas entre los años 2014 y 2017.

El estudio también revela que si la amortización de la deuda actuarial de la UPR prevalece a 40 años [política vigente bajo la Certificación Núm.146 (2014-15)] **se reduciría la razón de cobertura del Fideicomiso de Retiro** aumentándose la deuda actuarial.

-SIGUE-

Berrios Torres explicó que, además, el estudio refleja que los escenarios considerados por la Junta de Gobierno causarían que el Fideicomiso del Retiro UPR se **quede insolvente en el año 2038 de determinarse el cerrar** el Plan de Retiro de Beneficios Definidos vigente o en el **año 2043 si la decisión tomada por la Junta de Gobierno fuese congelar el Plan** y adoptar para los dos escenarios un Plan de Retiro de Contribución Definida.

El informe de Cavanaugh MacDonald también destaca que si se sustituyera el Plan de Retiro de Beneficios Definido vigente por uno de Beneficios Reducidos, **aunque podría reducirse el gasto operacional del Retiro UPR se disminuirá el efectivo disponible en caja para subsidiar los compromisos del Retiro UPR**. Mientras que, amortizar la deuda actuarial de la UPR mediante el **método de financiación cerrada a 30 años** bajo las tres alternativas que contempla este escenario (pensión máxima de \$2,000; \$2,300 y/o \$2,500 al cumplir con dos requisitos: 65 años de edad y 35 de servicios acreditados) **favorece la razón de cobertura y alcanzará el objetivo de que para el año 2044 se liquide al 100% la deuda actuarial**.

“El estudio actuarial llega a las mismas conclusiones que nosotros ya hemos planteado. Si el Plan de Retiro de Beneficios Definidos vigente queda insolvente, por las medidas que pretende implementar la Junta de Gobierno de la UPR, la Universidad tendrá que adoptar un plan de pago de pensiones “*pay-as-you-go*” que es significativamente más costoso que el Plan de Retiro actual. Estas medidas no solo son perjudiciales para nuestros trabajadores, también lo son para las finanzas de la administración universitaria”, aseguró Berrios Torres.

El presidente de la Junta de Retiro de la UPR añadió que la mejor forma para garantizar la solvencia y perpetuidad del Fideicomiso de Retiro de la Universidad es continuar identificando estrategias y alternativas de ajustes como ha estado haciendo hasta ahora la Junta que preside. “Insistimos en que reducir las aportaciones de la UPR al Fideicomiso de Retiro no es la solución a largo plazo para lograr su solvencia, así lo confirma el informe de Cavanaugh MacDonald” puntualizó.

Berrios Torres aprovechó la oportunidad para recordarle a la Junta de Gobierno de la UPR que aún esperan que se incorpore su participación en las reuniones en la que se traten asuntos que incidan en el Fideicomiso de Retiro, solicitud presentada en reiteradas ocasiones desde agosto 2017. “Es medular poder discutir en conjunto la situación del Plan de Retiro de Beneficios Definidos y explorar posibles alternativas en consenso sin la necesidad de afectar a los trabajadores y jubilados universitarios”, manifestó.

Finalmente, el presidente de la Junta de Retiro hizo una exhortación a los participantes activos y pensionados a mantenerse informados y en defensa del Plan de Retiro de Beneficios Definidos.

El Plan de Retiro de Beneficios Definidos de la UPR que la Universidad ofrece a sus empleados es parte constitutiva de su continuidad como institución universitaria y ha estado vigente y disponible por los pasados 77 años. Para más información acceder a <http://retiro.upr.edu/>.

**¡JUNTOS DEFENDAMOS NUESTRO PLAN DE RETIRO
DE BENEFICIOS DEFINIDOS!**

###

Palabras claves:

Estudio actuarial plan de retiro de la UPR, Plan de Retiro de Beneficios Definidos, Universidad de Puerto Rico, empleados universitarios, retiro UPR, retiro de empleados de la UPR, retirados UPR, pensionados UPR, beneficios de empleados de la UPR, Junta de Gobierno UPR.

Hiperenlace: Junta de Retiro de la Universidad de Puerto Rico: <http://retiro.upr.edu/>

Foto Calce: Empleados universitarios se manifestaron recientemente en repudio a las propuestas que la Junta de Gobierno de la UPR considera para el plan de retiro de la institución académica. (Suministrada)